

La Realidad Agraria del Táchira

Introducción

Increíblemente angustiosas y dramáticas son las condiciones de miseria en que viven los centenares de miles de personas que ocupan los ranchos de los barrios caraqueños. Casi todos sin vivienda decente e higiénica. Sin trabajo. Sin luz. Sin agua. Sin comida.

El 30% de esas familias, de acuerdo con una encuesta realizada por el Banco Obrero y publicada en 1954, percibía un ingreso tan bajo que su problema se hacía una cuestión de caridad pública. De esa población que vive en los ranchos de los cerros y quebradas de Caracas, un altísimo porcentaje, según otra encuesta realizada por la Unión Panamericana, proviene de las zonas rurales de los Estados Andinos de Venezuela. Esta fuerte corriente migratoria ha sido muy intensa y su magnitud ha sido estudiada igualmente por el Consejo de Bienestar Rural en un trabajo de investigación realizada durante varios meses y cuyas conclusiones han sido recogidas en una publicación de obligatoria lectura para quien se interese por este problema.

La principal razón de la migración tachirensis a Caracas, como la de la mayor parte de los campesinos de los Andes, se debe fundamentalmente a las pocas oportunidades de trabajo que encuentra en su tierra el campesino. El servicio militar obligatorio y el aliciente de los altos salarios que se consiguen en las zonas petroleras, desde luego que influyen en ello, pero en una medida relativamente pequeña.

La mayor parte de los emigrantes tachirenses se ha trasladado a Caracas. En Caracas han buscado trabajo y establecido sus familias. La mayor parte procede del medio rural y la mayor parte también ha llegado a vivir en el largo rosario de barrios pobres de nuestra capital.

No es este el momento para analizar las consecuencias de todo orden producidas por esta migración que transforma a nuestros campesinos en "lumpen proletariat". Por ahora es más oportuno ver las causas profundas de una situación que deja en el alma del campesino una sensación de injusticia, de miseria y de abandono ante la cual resulta más soportable la no menos injusta y abandonada situación de la población que en las barriadas de cartón y lata de Caracas tiene al menos la esperanza de una oportunidad de trabajo y de diversión.

Trataré de señalar pues, en una proyección de conjunto la realidad agraria de nuestro Estado.

La estructura económica

El Estado Táchira con una superficie de 11.100 kilómetros cuadrados y una población que se acerca a los 400.000 habitantes, es un Estado cuya estructura económica está determinada por el carácter agro-pecuario de la produc-

ción que absorbe la mayor parte de la población activa del Estado.

Para 1950, según el censo de aquel año, la población del Estado era de 304.000 habitantes, de los cuales un 60% o sea 183.000 habitantes componían la población rural. Tradicionalmente la población del Estado, ubicada en las zonas montañosas se había dedicado a la agricultura, especialmente al cultivo del café del cual dependen 15.000 de las 30.000 familias en que se agrupa la población rural. La concentración de la población y la explotación agrícola cafetera en las zonas templadas del Estado se mantuvo como característica hasta relativamente hace pocos años. De tal manera que la casi totalidad de la población se había ubicado en las faldas y valles de la montaña.

La apertura de dos grandes carreteras, que desprendiéndose de la montaña se dirigen hacia las tierras bajas, ha producido un verdadero cambio en la estructura de la economía regional. La carretera panamericana que une San Cristóbal con Caracas por el costado occidental de los Andes y que atraviesa las zonas llanas al sur del Lago Maracaibo, por una parte, y por la otra, la carretera de los llanos que lleva de San Cristóbal a Barinas y Apure, han contribuido a incorporar progresivamente a la producción extensas zonas de tierras llanas, en las que se ha iniciado y desarrollado la ganadería, tanto de ceba como de cría. De tal forma ha sido notable el cambio producido que puede afirmarse que la economía del Táchira, hasta 1945 predominantemente cafetera, ha sentido una transformación en el sentido de que las mayores inversiones se destinan a la ganadería la cual ha registrado un incremento formidable tanto en el número de cabezas de ganado, como en el de unidades de explotación y en el porcentaje que ocupa de la superficie del Estado.

El café continúa jugando un papel importante en la vida económica del Estado; pero se encuentra en una situación de estancamiento y no ha incorporado a su cultivo los incrementos de la población activa, ni ha mejorado el ingreso de los campesinos, ni ha producido un aumento de las fincas cafeteras o de la extensión del cultivo. Por el contrario, ha disminuído el número de fincas cafeteras y la superficie de la zona cafetera. El aumento de la población rural, que no ha ido a las ciudades, ha sido absorbido por la ganadería y la colonización de las tierras bajas.

El cultivo del café y la concentración de la población en las tierras templadas y frías de la montaña estaba enmarcado dentro de un sistema de minifundio. La transformación y el cambio hacia la ganadería y el cultivo de las tierras bajas está acompañado por la aparición del latifundio en un porcentaje mayor. Como se podrá ver más adelante, tanto en las zonas donde predomina la pequeña propiedad como en aquellas en las que hay grandes propiedades, se registra una gran injusticia en la distribución de la tierra.

Los recursos humanos

Hasta tanto no se conozcan los resultados del censo de 1961 es muy difícil calcular con precisión la población total del Estado Táchira, pues no se pueden hacer estimaciones con base a la población registrada por el censo de 1950 y a la tendencia de las tasas de natalidad y mortalidad, ya que no se llevan registros de los movimientos migratorios tanto hacia otras regiones del país como dentro del territorio del Estado, ni los procedentes de Colombia. Esta inmigración colombiana que había crecido en 12.000 personas, para el período 1941-1950, en el período 1950-1960 debe haber registrado un crecimiento como consecuencia de tres factores: a) la persecución política en Colombia; b) los mayores salarios en Venezuela; y c) la facilidad que han tenido los campesinos colombianos para obtener y cultivar tierras en Venezuela.

La mayoría de los inmigrantes colombianos se han orientado hacia las zonas rurales de la parte norte y sur del Estado. Según estadísticas que me suministró el Sr. Teótimo Depablos, Secretario General de la Federación Campesina de Venezuela, seccional Táchira, las zonas de La Fría, Tres Islas, Guarumito en el Norte, y Burgua, Nula y Jordán en el Sur, entre otras, están pobladas en su mayoría por colombianos. Esta población rural colombiana, que algunas autoridades venezolanas estiman en 50.000 personas, ha contribuido en forma eficaz y valiosa a la colonización de las zonas llanas y su integración a la vida venezolana en forma permanente es un signo positivo de la venezolanización de la frontera.

Para esta fecha se puede calcular que la población del Estado se encuentra en el orden de los 400.000 habitantes, de los cuales un 50% vive en el medio rural. Los aumentos de población, como lo señalaba ya en 1954 el estudio mencionado del Consejo de Bienestar Rural, se han producido en las zonas cálidas, mientras que las zonas templadas y frías se han mantenido estancadas también demográficamente. Una encuesta realizada en 1960 por la Oficina de Planificación Regional del Gobierno del Estado Táchira indicaba que las poblaciones de la zona fría han visto disminuir su población después de la construcción de la carretera panamericana, a cuyos lados se han formado nuevas poblaciones sobre la base de la actividad agro-pecuaria.

La tasa de natalidad del Táchira es de las más elevadas del país y por encima del promedio nacional registrado por el censo de 1950; pero por otra parte, la tasa de mortalidad infantil es bastante alta y a pesar de los progresos logrados sigue siendo superior a la tasa nacional de mortalidad infantil. Todavía en 1948, según datos recogidos por el CBR, (Consejo de Bienestar Rural), los municipios Cárdenas y Córdoba (municipios cafeteros) registraban una proporción de 200 niños muertos por cada 1.000 nacidos.

La población del Estado Táchira en las zonas rurales, a pesar de lo que erróneamente algunos habían creído, es una población mal alimentada. Su promedio de vida es bastante corto. Actualmente las categorías comprendidas en las escalas de menor edad están abandonando el campo, donde van quedando las personas mayores. Cada año se agudiza más el problema de la recolección de las cosechas de café o de la desforestación o de las siembras en las zonas bajas. Los braceros colombianos han remediado temporalmente esta situación.

Los planes de reforma agraria pueden contribuir a fijar la población rural y a elevar su nivel de vida. Lamentablemente en el Táchira la reforma agraria ha marchado muy lenta y muy tímidamente.

Si no se aceleran los programas de reforma agraria se hará más intenso el éxodo rural y el problema del desempleo será más agudo. Ya lo señalaba en su informe el CBR: "De continuar la actual atracción urbana, el problema de absorber al hombre del campo en la fuerza de trabajo de la ciudad se hará más agudo. Hay en ello un peligro real. Mientras más andinos rurales se trasladen a los centros urbanos, mayores serán sus dificultades para ganarse la vida. Y en las ciudades florecerán barrios miserables, mientras se despueblan los campos". (p. 105).

En resumen podemos decir que la población rural del Táchira es una población mal alimentada, debilitada por las enfermedades, sin resistencia y sin el vigor físico suficientes para luchar en forma más ventajosa por su subsistencia. Gran vigor moral, si. Dotada de una vigorosa fuerza de voluntad, asistida de la tenacidad y de la constancia, la población campesina del Táchira prolonga su existencia en medio de la miseria y la injusticia. Antes con resignación. Hoy con inquietud y fervor de transformación. Deseosos de un cambio.

Los recursos naturales

Con una superficie limitada a un poco más de 11.100 kilómetros cuadrados y una población mayoritariamente agrícola, que utiliza primitivos métodos de cultivo, concentrada en la zona montañosa, el Táchira ha visto disminuir rápidamente sus recursos naturales renovables.

Los bosques, el suelo y el agua han ido mermando notablemente, en especial en las zonas altas. Varias aldeas y pueblos han disminuido su población y algunos tienden a desaparecer como consecuencia de la destrucción de los recursos naturales renovables. En las zonas bajas se ha producido igualmente una desforestación incontrolada y en la parte del sur, hacia los llanos de Barinas y Apure, según me informaba el Dr. Jiménez Marcucci, economista encargado de la planificación del desarrollo regional, la erosión de las tierras planas es uno de los principales problemas con que actualmente se encuentran enfrentados.

Sin embargo a pesar de los daños que en las distintas zonas del Estado ha producido la erosión de los suelos por las prácticas primitivas e irracionales de los agricultores y del alarmante incremento de la extensión de tierras erosionadas el Estado dispone aún de suficientes recursos en bosques tierras y aguas, que utilizados racionalmente permitirían un aumento de la actividad agropecuaria tanto en cuanto al número de hectáreas destinadas a la agricultura como en la productividad del trabajo agrícola.

El Estado ha sido dividido tanto por la Oficina Regional de Planificación como por el MAC en cuatro zonas. Esta división, un poco arbitraria en apariencia, obedece sin embargo a las características físicas y económicas comunes a dichas zonas. La zona nº 1, al norte del Estado, es cálida, plana y boscosa, atravesada por la carretera Panamericana. La zona dos, fría y templada, de montañas accidentadas, con signos de erosión avanzada, atravesada por la carretera trasandina y con alta densidad de población. La zona tres, similar a la Nº1, al sur del Estado, es cálida, plana y boscosa, por ella pasan las carreteras en construcción hacia Guasualito en el Estado

Apure y Santa Bárbara de Barinas. La zona Nº 4, en la región sur-occidental del Estado, con climas predominantemente templados, de alta densidad de población, con agricultura bastante desarrollada y cruzada por numerosas carreteras. Las zonas 2 y 4 son fundamentalmente agrícolas pero presentan un mayor grado de erosión y a pesar de su densidad de población (que en algunas zonas rurales llega a 300 habitantes por kilómetro cuadrado) no han sido intensamente cultivadas. Las zonas 1 y 3, en proceso de colonización y crecimiento demográfico, están dedicadas a la ganadería en forma predominante (El Mac con los parceleros del IAN está desarrollando un plan lechero de brillante perspectiva).

La región presenta, como se habrá observado, los climas frío, templado y cálido, distribuido en las cuatro zonas con marcado predominio de los climas frío y templado en las zonas 2 y 4 y de clima totalmente cálido en las zonas 1 y 3.

De acuerdo con la muestra agrícola del Táchira realizada en 1960 por el MAC, la distribución de las explotaciones agropecuarias por zonas climáticas es como sigue:

Zonas	Explotaciones	Hectáreas	Tamaño Promedio
FRIA	5.534	75.322	13,61
TEMPLADA	15.566	279.239	17,94
CALIDA	7.113	383.581	53,93
TOTALES	28.213	738.142	26,16

La concentración de población en las zonas fría y templada y la poca productividad por hectárea presenta una situación de superpoblación o sea un exceso de habitantes en relación a la disponibilidad de recursos. El informe económico social de la Oficina Regional de Planificación, presentado el año pasado, señalaba en algunas regiones una densidad de 1,24 hás. por habitante con el agravante, para dichas regiones, de que "las condiciones topográficas impiden una mayor ocupación de superficies aptas para el cultivo" y que "un incremento en la producción provoca de inmediato rendimientos decrecientes o lo que es lo mismo se está en presencia de una producción marginal por la existencia de tierras marginales".

En el campo de los recursos naturales no renovables merecen mención especial los yacimientos de roca fosfórica ubicados en el Distrito Lobatera, de cuya aplicación en la agricultura se han hecho experimentos que han entusiasmado a las asociaciones regionales de ganaderos y caficultores. Abono rico y barato, su explotación abriría mayores posibilidades a los planes de expansión agrícola.

La distribución de la tierra

Aun cuando éste es un artículo que pretende dar sólo una visión panorámica, es posible proyectar, aunque sea en forma esquemática, pero en su totalidad, el notable grado de injusticia en que se haya distribuida la tierra en el Estado dentro de la estructura minifundista de la economía agraria regional.

Como habrá podido observarse del cuadro anterior, el Estado tiene 28.213 explotaciones agropecuarias que ocupan una extensión de 738.142 hectáreas con un tamaño promedio, por unidad de explotación de 26,16 hás. Aun cuando esta primera ponderación podría hacer pensar en una tierra distribuida más o menos equitativamente, los estudios realizados por el MAC demuestran que estas pequeñas fincas se hallan desproporcionadamente distribuidas en extensión en relación las unas con las otras.

El estudio realizado por el MAC analiza la distribución de la tierra, por tamaño, en las tres zonas climáticas del Estado y sus cifras son elo-

ZONA CALIDA

Tamaño (en Has.)	No. Explotaciones	%	Has. Superficie	%	Tamaño Promedio
1—20	4.441	62,44	28.026	7,30	6,31
20—200	2.290	32,20	112.255	29,26	49,02
200—	382	5,36	243.300	63,44	636,91
Totales:	7.113	100,00	383.581	100,00	53,93

Como puede verse el 62,44% de las fincas sólo posee el 7,30% de la tierra, mientras que el 5,36% de las explotaciones ocupa el 63,44% de la superficie. De este último grupo, setenta

unidades de explotación ocupan el 31% de la tierra cultivada. De las pequeñas unidades de explotación de esta zona, más de 3.000 están por debajo del tamaño mínimo de 10 hás. por unidad.

ZONA TEMPLADA

Tamaño	Explotaciones		Has.	Superficie		Tamaño Promedio
	No.	o/o		o/o		
1—10	11.030	70,86	34.487	12,34	3,13	
10—100	4.086	26,24	104.558	37,44	25,69	
100—	450	2,90	140.194	50,22	311,54	
Totales:	15.566	100,00	279.239	100,00	17,94	

Aun cuando el tamaño promedio de las unidades de explotación es apenas de 17,94 hectáreas, puede observarse la gran desproporción existente y cómo mientras 11.030 familias cam-

pesinas explotan el 12,34% de la tierra; 450 familias ocupan el 50,22% de la superficie cultivable.

ZONA FRIA

Tamaño	Explotaciones		Hás.	Superficie		Tamaño Promedio
	No.	o/o		o/o		
5—10	4.123	74,49	13.805	18,33	3,35	
10—100	1.313	23,73	29.406	39,04	39,04	
100—	98	1,78	32.111	42,63	327,66	
Totales:	5.534	100,00	75.322	100,00	13,61	

En este caso el tamaño promedio de las fincas es aún menor; pero la desproporción, en la distribución de la tierra, es mayor. Como se ve, al notar que 98 propietarios ocupan el 42,63% de la tierra, mientras que a 4.123 sólo les corresponde el 18,33% de la superficie.

Estos datos, por sí solos son suficientemente demostrativos de la forma desproporcionada e injusta en que se encuentra repartida la tierra. Problema agravado por la gran cantidad de fincas que resultan económicamente improductivas a consecuencia de su reducido tamaño y de los estragos que en las mismas ha causado la erosión. Según el trabajo de Jiménez Marcucci, Febres y Fritze, los minifundios improductivos y transitorios alcanzan al 43,10% de los mismos.

Conclusión

Lo anteriormente expuesto lleva a la conclusión de que el Táchira es un Estado con recursos muy limitados relativamente, que podrían utilizarse con mayor intensidad, y que la tierra está distribuida en una forma notoriamente injusta.

Una política agraria, que tenga como objetivos la conservación de los recursos humanos, de los recursos naturales renovables, de un mejor uso de los recursos naturales no renovables, la redistribución de la tierra y el aumento de la productividad, se hace necesaria actualmente en el Estado. El gobierno regional, con sus recursos fiscales limitados, ha venido trabajando por la creación del capital social básico (camino, acueductos, energía y luz eléctrica) El MAC ha construido también importantes carreteras agrícolas y en materia de extensión agrícola realiza valiosos trabajos. Pero una política agraria de conjunto, extensiva e intensiva, audaz, revolucionaria, no se ha hecho. Todo ello sería motivo para otro artículo y escapa a nuestro propósito actual. Mientras tanto, con los anuncios del gobierno reclutando en Caracas los obreros que van a trabajar en las Obras Públicas en la capital y en el interior del país, los campesinos tachirenses, sin tierras, siguen emigrando para engrosar las columnas de los desempleados y aumentar el hacinamiento de los ranchos ca- raqueños.

VALMORE ACEVEDO AMAYA